



DEPENDENCIA:	Presidencia.
NÚMERO:	08/2025
ASUNTO:	Convocatoria.

**CC. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO
P R E S E N T E**

Aunado a un cordial saludo y de la manera más atenta, a efectos de cumplir lo indicado por los artículos 29 fracción I, 30 párrafo primero, y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 13, 16, 19, 22 y 23 inciso b), del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; emito la presente **CONVOCATORIA** a la **OCTAVA SESIÓN ORDINARIA** de Pleno del año 2025, de la Administración Pública Municipal 2024-2027, que se llevará a cabo el día Miércoles 21 de mayo a las 17:00 diecisiete horas, misma que tendrá verificativo en el lugar que ocupa el Auditorio Municipal “Manuel Enríquez”, sito calle Coronel Guerrero sin número, Colonia Centro, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

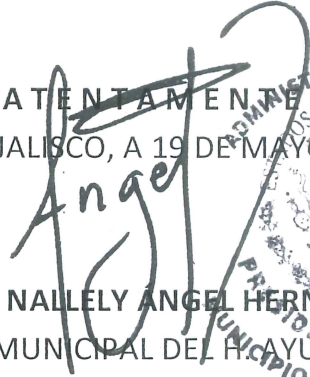
- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura del orden del día, aprobación y dispensa de los documentos previamente entregados, así como justificación de las inasistencias de los regidores C.C. Josué Ávila Moreno y José Alberto Águila Torres.
- III. Aprobación del contenido del acta de sesión del Pleno del Ayuntamiento de fecha 14 de abril del año 2025, en la cual constan los asuntos tratados y acuerdos tomados en la séptima sesión ordinaria 2025, de la Administración Pública Municipal 2024-2027.
- IV. Cuenta del acuerdo legislativo número 98-LXIV-25, remitido por el Congreso del Estado de Jalisco.
- V. Cuenta del acuerdo legislativo número 99-LXIV-25, remitido por el Congreso del Estado de Jalisco.
- VI. Cuenta del acuerdo legislativo número 101-LXIV-25, remitido por el Congreso del Estado de Jalisco.
- VII. Cuenta del acuerdo legislativo número 110-LXIV-25, remitido por el Congreso del Estado de Jalisco.
- VIII. Cuenta del acuerdo legislativo número 117-LXIV-25, remitido por el Congreso del Estado de Jalisco.
- IX. Cuenta e informe de las solicitudes presentadas por el Encargado de la Hacienda Municipal y por el Encargado de Despacho de la Dirección de Patrimonio, respecto a la baja de bienes muebles contenidos en el oficio HM/429/2025 así como también de la baja de bienes muebles (vehículos) contenidos en el oficio HM/430/2025, mismas que se desprenden del análisis efectuado por la Comisión Edilicia de Patrimonio y Vehículos.
- X. Análisis, discusión y en su caso aprobación para la suscripción del Convenio de

Colaboración a celebrarse entre el Municipio de Ocotlán, Jalisco y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), por conducto de la Comisión Nacional del Agua, que tiene por objeto que el municipio custodie, conserve y mantenga la zona federal adyacente al Lago de Chapala, en el espacio localizado en el municipio de Ocotlán, Jalisco.

- XI. Análisis, discusión y en su caso aprobación del turno en conjunto a las Comisiones Edilicias de Gobernación (Convocante); Puntos Constitucionales y Reglamentos así como Hacienda y Recaudación, de la solicitud contenida en el oficio OF/20/2025 que contiene la propuesta de las Condiciones Generales de Trabajo en el H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, remitido por el Sindicato de Servidores Públicos en el H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco.
- XII. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen, en su modalidad de disposición administrativa, que tiene como objetivo elevar al Honorable Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, la modificación al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024, respecto al periodo comprendido a los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2024, del municipio de Ocotlán, Jalisco, presentada por la Presidenta Municipal Deysi Nallely Ángel Hernández.
- XIII. Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido en conjunto por las Comisiones Edilicias de Puntos Constitucionales y Reglamentos, Rastros y Mercados así como Salud e Higiene, por medio del cual se Crea el Reglamento del Rastro municipal de Ocotlán, Jalisco.
- XIV. Asuntos Varios.
Análisis, discusión y en su caso autorización para efectuar Sesión Solemne con motivo de reconocer y rendir Homenaje a los maestros que laboran en las instituciones educativas del municipio, quienes cumplen 30 y 40 años de servicio profesional, así como también a quienes al final de este ciclo escolar llevaron a cabo su jubilación.
- XV. Clausura de la sesión.

Visto lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 20 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, solicito a la Secretario General, C. Sandra Flores Cervera, se sirva citar a los miembros del H. Ayuntamiento del Municipio. Sin otro, particular, me despido con un cordial saludo, esperando contar con su valiosa asistencia.

ATENTAMENTE
OCOTLÁN, JALISCO, A 19 DE MAYO DE 2025


C. DEYSI NALLELY ÁNGEL HERNÁNDEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.

